



ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Marco Normativo de Entidades de
Gobierno, expedido por la Contaduría
General de la Nación

Tabla de contenido

1	Unidad de Planeación Minero Energética - UPME	3
2	Declaración de cumplimiento.....	3
3	Notas a los informes financieros y contables mensuales	4
4	Impactos cuantitativos del ESFA con corte al 1 de enero de 2018	7
5	Conciliación Del Patrimonio	7
6	Notas A La Conciliación Del Patrimonio	8
6.1	Propiedades, Planta y Equipo	9
6.2	Activos intangibles.....	10
6.3	Otros activos	11
6.4	Patrimonio.....	12
7	Notas Explicativas	13
7.1	Efectivo y equivalentes al efectivo	13
7.2	Cuentas por cobrar - Transferencia.....	14
7.3	Otras cuentas por cobrar.....	15
7.4	Activos Intangibles.....	16
7.5	Propiedades, planta y equipo	16
7.6	Beneficios a los Empleados de corto plazo.....	19
7.7	Ingresos de Transacciones sin Contraprestación	20
7.8	Provisiones y litigios.....	21
7.9	Gastos por Depreciación y amortización	22

1 Unidad de Planeación Minero Energética - UPME

¿Qué es la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME?

La Unidad de Planeación Minero Energética UPME es una Unidad Administrativa Especial del orden Nacional, de carácter técnico, adscrita al Ministerio de Minas y Energía, regida por la Ley 143 de 1994 y por el Decreto número 1258 de junio 17 de 2013.

MISIÓN

Planear de manera integral el desarrollo minero energético, apoyar la formulación de política pública y coordinar la información sectorial con los agentes y partes interesadas.

VISIÓN

“Consolidarnos como un referente internacional de innovación para la planificación integral del desarrollo y aprovechamiento de los recursos minero energéticos, a través de estudios, análisis y proyecciones, brindando información de alto valor agregado para la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones de sus grupos de interés, con criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental”.

VALORES UPME

La UPME integra los principios contenidos en la Constitución Política de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad y buena fe; lo plasmado en Resolución Interna 0548 de 2007 los valores institucionales de calidad, efectividad, responsabilidad, transparencia y servicio, así como también los valores individuales de honestidad, respeto, confianza, lealtad y compromiso.

OBJETO

La Unidad de Planeación Minero Energética -UPME, tendrá por objeto planear en forma integral, indicativa, permanente y coordinada con los agentes del sector minero energético, el desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos; producir y divulgar la información requerida para la formulación de política y toma de decisiones; y apoyar al Ministerio de Minas y Energía en el logro de sus objetivos y metas.

OBJETIVOS Y FUNCIONES

Realiza la planeación integral del sector minero energético mediante evaluaciones, diagnósticos de la oferta - demanda de los recursos y elaboración de planes indicativos, como apoyo al Ministerio de Minas y Energía y los decisores de inversión.

Gestionar y administrar de forma integral la información de los sectores minero energético para apoyar la toma de decisiones de los agentes públicos y privados.

Apoyar al MME y otras entidades en la realización de las convocatorias del STN, evaluación de proyectos de cobertura, emisión de conceptos para otorgar incentivos, cálculo de precios base para liquidación de regalías, entre otros.

2 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la Unidad de Planeación Minero Energética (en adelante, UPME), corresponden al saldo final con corte a diciembre 31 de 2018, el cual pertenece al mes doce (12) del periodo de aplicación al Marco Normativo de Entidades de Gobierno anexo a la Resolución 533 de 2015 (en adelante, Marco Normativo de Res. 533) emitida por la Contaduría General de la Nación (en adelante, CGN), el mismo ha sido preparado de acuerdo con este Marco Normativo y **se encuentra expresado en pesos colombianos**.

Anterior al periodo de transición, los estados financieros fueron elaborados de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública (en adelante, RCP V. 2007), por lo tanto, los efectos financieros de la transición hacia el Marco Normativo de Res. 533 de 2015.

3 Notas a los informes financieros y contables mensuales

En virtud de las disposiciones del nuevo marco técnico normativo y en concordancia con los nuevos Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, la Contaduría General de la Nación incorporó el nuevo procedimiento con el objetivo de establecer los lineamientos para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, para los cuales las entidades de gobierno presenten la información financiera de los hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan un efecto material en la estructura financiera de la entidad.

La UPME en línea con las disposiciones de la Contaduría General de la Nación realiza la presentación de los estados de situación financiera y estado de resultados del periodo que comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y sus notas explicativas.

	Nota	ESFA (1 de Enero de 2018)	Diciembre 31 de 2018	Nota	ESFA (1 de Enero de 2018)	Diciembre 31 de 2018
ACTIVOS				PASIVOS		
Activos corrientes				Pasivos corrientes		
Efectivo y Equivalente al Efectivo	3,1	8.465.548.904	7.270.926.318	Cuentas por pagar	1.374.589.665	2.239.735.933
Cuentas por cobrar de Transferencia	3,2	-	-	Beneficios a los Empleados de corto plazo	656.233.345	825.125.099
Otras Cuentas por Cobrar	3,3	68.686.032	135.085.875	Retención en la Fuente	338.592.944	1.069.409.851
Otros Activos		28.994.063	109.803.165	Otras cuentas por pagar	2.269.157.901	1.647.051.408
Activos Corrientes Totales		8.563.228.999	7.515.815.358	Ingreso recibidos por anticipado/Transacciones	-	-
				Pasivos Diferidos	73.852.846	-
				Pasivos corrientes totales	4.712.426.701	5.781.322.291
Activos no corrientes				Pasivos no corrientes		
Activos Intangibles	3,4	11.513.301.410	1.549.213.266	Provisiones y Litigios	1.988.801.246	1.949.881.947
Propiedades, planta y equipo	3,5	15.932.954.677	15.450.385.120	Pasivos no corrientes totales	1.988.801.246	1.949.881.947
Activos no Corrientes Totales		27.446.256.086	16.999.598.386			
				Pasivos Totales	6.701.227.947	7.731.204.238
				PATRIMONIO		
				Capital Fiscal	22.510.542.737	22.510.542.737
				Resultado del ejercicio	-	(12.524.047.633)
				Impactos por la transición	6.797.714.401	6.797.714.402
				Total patrimonio	29.308.257.138	16.784.209.506
Activos Totales		36.009.485.085	24.515.413.744	Patrimonio y Pasivos Totales	36.009.485.085	24.515.413.744
Cuentas de orden deudoras contingentes				Cuentas de orden acreedoras contingentes		
Activos Contingentes		-	-	Pasivos Contingentes	-	-
Deudoras Fiscales		-	-	Acreedoras Fiscales	-	-
Deudores de Control		173.373.469	80.128.767	Acreedoras de Control	25.590.763.986	35.955.226.912
Deudoras por el contrario (CR)		(173.373.469)	(80.128.767)	Acreedoras por el contrario (DB)	(25.590.763.986)	(35.955.226.912)



RICARDO HÚMBERTO RAMÍREZ CARREO
Director General
C.C. No. 13.837.546



AIDA PATRICIA VALENCIA PARDO
Contador Público
T.P. No. 38899-T
C.C. No. 31.885.770

	Nota	31 de Diciembre de 2018
Resultado de periodo		
Ganancia (pérdida)		
Ingresos sin contraprestación	3,7	29.809.586.301
Gasto de Administración		12.783.392.977
Gasto de Generales		19.524.101.523
Gasto de Depreciaciones/Amortizaciones		1.597.125.892
Gastos de Impuestos, contribuciones y tasas	3,9	288.394.393
Gastos Financieros		183.728.104
Gasto de Provisiones y Litigios		92.731.002
Otros Ingresos		1.306.238.981
Otros Gastos		9.170.399.025
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		(12.524.047.633)



RICARDO HUMBERTO RAMIREZ CARRERO
Director General
C.C. No. 13.837.546



AIDA PATRICIA VALENCIA PARDO
Contador Público
T.P. No. 38899-T
C.C. No. 31.885.770

	Capital Fiscal	Excedentes (Pérdidas) Acumuladas			Total patrimonio
		Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Impactos por la Transición	
Saldo 1 de enero de 2018	22.510.542.737	-	-	6.797.714.401	29.308.257.138
Capital Fiscal	-	-	-	-	-
Resultado o pérdida de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Resultado o pérdida del Ejercicio	-	-	(12.524.047.633)	-	(12.524.047.633)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	22.510.542.737	-	(12.524.047.633)	6.797.714.401	16.784.209.505



RICARDO HUMBERTO RAMIREZ CARRERO
Director General
C.C. No. 13.837.546



AIDA PATRICIA VALENCIA PARDO
Contador Público
T.P. No. 38899-T
C.C. No. 31.885.770

4 Impactos cuantitativos del ESFA con corte al 1 de enero de 2018

A continuación, se presenta una comparación de los saldos registrados bajo RCP V. 2007 con corte al 31 de diciembre de 2017 y los obtenidos en la elaboración del ESFA al 1 de enero de 2018 preparado de conformidad con el Marco Normativo de Res. 533.

RCP V. 2007		Marco Normativo 533		31/12/2017	EFECTO	01/01/2018
CUENTA	DESCRIPCION	CUENTA	DESCRIPCION	SALDO RCP V 2007		SALDO MTN 533
		13	CUENTAS POR COBRAR	0	68.686.032	68.686.032
14	DEUDORES			8.534.234.935	-8.534.234.935	0
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	11.293.671.463	4.639.283.213	15.932.954.677
19	OTROS ACTIVOS	19	OTROS ACTIVOS	10.777.724.614	9.230.119.763	20.007.844.377
ACTIVOS		ACTIVOS		30.605.631.013	5.403.854.073	36.009.485.085
24	CUENTAS POR PAGAR	24	CUENTAS POR PAGAR	3.982.340.509	0	3.982.340.509
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	0	656.233.345	656.233.345
27	PASIVOS ESTIMADOS	27	PROVISIONES	2.645.034.591	-656.233.345	1.988.801.246
29	OTROS PASIVOS	29	OTROS PASIVOS	73.852.846	0	73.852.846
PASIVO		PASIVO		6.701.227.947	-	6.701.227.947
		3105	CAPITAL FISCAL	0	22.510.542.737	22.510.542.737
		3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	0	6.797.714.401	6.797.714.401
3208	CAPITAL FISCAL			38.281.630.339	-38.281.630.339	0
3225	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES			-16.137.687.413	16.137.687.413	0
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO			2.080.990.999	-2.080.990.999	0
3235	SUPERAVIT POR DONACIÓN			1.384.844.483	-1.384.844.483	0
3255	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO			7.772.471	-7.772.471	0
3270	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)			-1.713.147.813	1.713.147.813	0
PATRIMONIO		PATRIMONIO		23.904.403.066	5.403.854.073	29.308.257.138

5 Conciliación Del Patrimonio

A continuación, se presenta la conciliación entre el patrimonio bajo el RCP V. 2007 y el determinado bajo el Marco Normativo de Res. 533.

Las diferencias corresponden principalmente a los ajustes originados en la conversión que afectarían ingresos, costos y gastos, pero por tratarse de transición a Res. 533, se reconocerán en el patrimonio dentro del grupo de "Impactos por Transición al Nuevo Marco Regulatorio". Más adelante se explicarán los conceptos técnicos y criterios que permitieron la realización de ajustes y que ocasionaron variaciones en el patrimonio de la UPME, los cuales se visualizan en la siguiente tabla.

Conciliación de Patrimonio a 01 de enero de 2018	31 de diciembre de 2017
Patrimonio bajo el Régimen de Contabilidad Pública Precedente	23.904.403.065,63
ACTIVOS	
Propiedades, planta y equipo	2.718.977.063,09
Medición de Edificaciones valor de mercado	1.824.010.070
Baja de las depreciaciones Edificaciones	1.134.182.041
Ajuste por Cuantía Mínima	(303.118.469)
Ajuste por recalcu de depreciación	(129.546.472)
Ajuste por IPC de Terrenos antiguos comodatos	193.449.695
Ajuste por saldo de diferencias entre costo y depreciaciones	198
ACTIVOS INTANGIBLES	2.702.911.565
Ajuste por diferencia entre SINFAD - Contabilidad	2.233.000
Ajuste por recalcu de amortizaciones	1.326.658.674
Ajuste de Derechos por valor de la Compraventa	1.374.019.891
OTROS ACTIVOS	(16.791.180,73)
Seguros	(16.791.180,73)
Total Efecto de Transición al Nuevo Marco Normativo en Activos y Pasivos	5.405.097.448
Cuentas de Patrimonio	1.392.616.954
Superavit por donacion	1.384.844.483
Bienes de uso permanente sin contraprestación	7.772.471
Otros impactos por transición	(1.392.616.954)
Eliminación Superavit por donacion	(1.384.844.483)
Eliminación Bienes de uso permanente sin contraprestación	(7.772.471)
Total Efecto de Transición al Nuevo Marco Normativo en el Patrimonio	-
AJUSTE POR ERRORES DEL REGIMEN DE CONTABILIDAD	(1.243.375)
Error por diferencia existencia en periodos anteriores	(1.243.375,00)
Total Efecto de Transición al Nuevo Marco Normativo en el Patrimonio	(1.243.375)
Total Patrimonio Bajo el Nuevo Marco Normativo	29.308.257.138,30
Variación del Patrimonio	5.403.854.072,67
Variación porcentual Impacto	23%

6 Notas A La Conciliación Del Patrimonio

A continuación, se analizan las variaciones en los rubros del ESFA al 1 de enero de 2018, asociados con la implementación del Marco Normativo de Res. 533 y se proporciona una explicación de cómo la transición al Marco Normativo de Res. 533 ha afectado la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo informados por la UPME.

6.1 Propiedades, Planta y Equipo

Normativa aplicable:

Capítulo I – Activos, Numeral 10

Capítulo IV – Presentación de Estados Financieros y Revelaciones, Numeral 1

Bajo el RCP V. 2007 el rubro de PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO incluye los bienes que posee la UPME con el fin de emplearlos de forma permanente para el desarrollo de sus actividades y que no se encuentran disponibles para su venta y cuya vida útil excede de un año.

El Instructivo No. 002 de la Res. 533 establece que, en la transición, una Entidad podrá optar por tomar una de las siguientes opciones para el reconocimiento de sus Propiedades, Planta y Equipo

1. Al costo depreciado bajo el Marco Normativo de Res. 533 con corte a la fecha de transición, aplicando la política contable definida desde la adquisición de cada propiedad, planta y equipo.
2. Al valor de mercado o al costo de reposición depreciado determinado a través de un avalúo técnico en la fecha de transición.
3. Al valor actualizado en un periodo anterior, con base en avalúos reconocidos bajo RCP V. 2007 en una fecha anterior a la de transición.

La UPME utilizó las opciones 1,2 y 3, así:

Opción No. 1 para aquellas propiedades, planta y equipo que no cuentan con un avalúo técnico a la fecha de transición y tampoco cuentan con un avalúo de período anterior.

Opción No. 2 para las propiedades, planta y equipo que cuentan con valor de mercado como los vehículos a la fecha de la transición.

Opción No. 3 para las propiedades planta y equipo que cuentan con un avalúo técnico de un período anterior como es el caso de los terrenos y edificaciones.

A continuación, se presentan los saldos comparativos bajo normatividad local y Res. 533:

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO RCP V. 2007	EFECTO POR CONVERGENCIA	NMTN RES 533/2015
		31-dic-17		01-ene-18
1605	TERRENOS	0	2.114.999.220	2.114.999.220
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	3.456.302	-3.456.302	0
1640	EDIFICACIONES	11.155.888.930	1.824.010.070	12.979.899.000
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.040.194.735	-367.671.098	672.523.637
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.793.111.279	-147.628.797	1.645.482.482
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	145.080.000	0	145.080.000
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	27.452.099	-6.682.099	20.770.000
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-2.871.511.881	1.225.712.220	-1.645.799.662
1920	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	1.921.549.525	-1.921.549.525	0
TOTAL		13.215.220.988	2.717.733.688	15.932.954.677

En las categorías de PPYE con excepción de las construcciones la UPME posee activos totalmente depreciados al corte de 31 de diciembre de 2017, para los cuales en la determinación de los saldos iniciales se realizó un recalcu de depreciación teniendo en cuenta las nuevas vidas útiles determinadas.

Como política contable la UPME determinó que aquellos activos cuyo costo de adquisición era igual o menor a 50 UVT (los cuales equivalen a \$1.657.800) vigentes, al 31 de diciembre de 2017 se reconocerían como PPYE con depreciación en el mismo mes de compra. Estos elementos controlados a través de la herramienta administrativa pero reconocida directamente contra resultados/impacto por transición en la determinación de los saldos iniciales.

Como política contable la UPME determinó las nuevas vidas útiles, tomando básicamente como insumo principal el comportamiento histórico de uso de los activos y proyectar la intención de uso y de renovación de los muebles y enseres, así mismo para algunos equipos de cómputo las vidas útiles fueron determinadas a través del juicio profesional del área de sistemas.

Para el caso de las edificaciones por ejemplo en especial de las oficinas y garajes, la entidad tomó como opción, el valor de mercado, el cual fue determinado por la Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá, en la fecha de la transición del 1 de enero de 2018, partida que paso \$11.155.888.930 a \$12.210.624.000, realizando un incremento en las propiedades, planta y equipo de \$1.824.010.070. Por esta razón, las edificaciones inician su depreciación con la base de 94 años como vida útil remanente (informada por el avalúo) y la depreciación reconocida bajo el RCP versión 2007 fue ajustada a la cuenta de impactos por la transición.

Para finalizar los activos que se encontraban bajo la modalidad de comodato, fueron reclasificados de activos entregados a terceros a Terrenos de la UPME, usando la opción de valor actualizado, ya que el último avalúo fue realizado al finalizar el año 2015 y fue indexado por IPC hasta el diciembre de 2017.

6.2 Activos intangibles

Normativa aplicable:

Capítulo I – Activos, Numeral 15

Capítulo IV – Presentación de Estados Financieros y Revelaciones, Numeral 1

Previo al análisis de esta partida se detalla la política contable que ha adoptado la entidad:

De acuerdo con el Nuevo Marco Técnico Normativo, la UPME reconocerá como activos intangibles, que se caracterizan por ser los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se esperan vender en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Por lo anterior, los Activos Intangibles que posee la UPME se resumen a continuación sin limitarse a las siguientes partidas:

- ✓ Derechos
- ✓ Licencias
- ✓ Software

Análisis bajo Resolución 533:

UPME Avenida Calle 26 No 69 D – 91 Torre 1, Oficina 901.
PBX (57) 1 222 06 01 FAX: 295 98 70
Línea Gratuita Nacional 01800 911 729
www.upme.gov.co

F-DI-01 – V4



Previo al montaje de saldos iniciales, con corte al 31 de diciembre de 2017, se realizó la depuración de los activos intangibles, reconociendo los que se encuentran en uso y dejando totalmente amortizados aquellos que están en proceso de baja para el 2018.

En cumplimiento con las políticas contables y del instructivo 002 de 2015, la UPME para la determinación de los saldos iniciales para la partida de Activos Intangibles:

- Para la correcta aplicación de la transición en la UPME, se realizó la identificación de los diferentes activos intangibles clasificándolos en Derechos y Software la cual se realizó al 01 de enero de 2018.
- Una vez se identifica la clasificación de los activos intangibles y partiendo de los cumplimientos contractuales en el momento de la compra con los proveedores se establecen las fechas iniciales y finales en las cuales tanto de Derechos y Software tienen expectativa de usa para la entidad.
- De igual forma, con el informe de las vidas útiles de Software, para así realizar posteriormente los recálculos de las amortizaciones al corte de 31 de diciembre de 2017.
- Una vez determinado las vigencias y las vidas útiles para los Software, se realiza el recalcu para cada uno de los activos intangibles desde fecha de compra hasta la fecha de la transición.

A continuación, se presentan los saldos comparativos bajo RCP V. 2007 y Marco Normativo de Res. 533:

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO RCP V. 2007	EFECTO POR CONVERGENCIA	NMTN RES 533/2015
		31-dic-17		01-ene-18
197005	Derechos	25.399.976.114	-16.229.577.089	9.170.399.025
197008	Software	5.208.917.800	-4.762.986	5.204.154.814
197505	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR) Derechos	-17.603.596.980	17.603.596.980	0
197508	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR) Software	-4.194.907.090	1.333.654.661	-2.861.252.429
TOTAL		8.810.389.845	2.702.911.565	11.513.301.410

6.3 Otros activos

Normativa aplicable:

Catálogo General de Cuentas

Capítulo IV – Presentación de Estados Financieros y Revelaciones, Numeral 1

Previo al análisis de esta partida se detalla la política contable que ha adoptado la entidad:

El análisis de Otros Activos se contempla para los bienes y servicios pagados por anticipados y Recursos entregados en administración.

De igual forma, se definen los bienes y servicios pagados por anticipados como aquellos que representan el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos.

Bajo el RCP versión 2007, los Recursos Entregados en Administración estaban siendo tratados como cuentas por cobrar, sin embargo para efectos del nuevo marco técnico normativo estos representan los recursos entregados en efectivo a favor de la entidad que lo originan en: contratos en encargo fiduciario y contratos para la administración de recursos públicos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades fiduciarias, para el reconocimiento, medición y revelación de estos recursos se realizará como otros activos por el valor de la transacción y los valores legalizados, no serán objeto de deterioro, a menos que exista un incumplimiento por parte del tercero y se deba reclasificar a cuentas por cobrar.

Análisis bajo Resolución 533:

En cumplimiento con las políticas contables de la UPME y del Instructivo 002 de 2015, a continuación, se mencionan los principales ajustes para la determinación de los saldos iniciales para las partidas de bienes y servicios pagados por anticipado, bienes en dación de pago, recursos entregados en administración:

- Para las pólizas de Seguros, SOAT, servicios de mantenimiento, Impresos, publicaciones y afiliaciones, la UPME realizó:

Bajo Res. 533 la UPME reconoce siempre y cuando cumpla con las condiciones de la política contable de Bienes y servicios pagos por anticipado, la cual hace mención en principio deber tener presente la cuantía mayor a 25 UVT y se amortizará de manera lineal, de acuerdo con lo estipulado en el acuerdo contractual e independiente del pago. Por lo anterior, se realizó la verificación de las amortizaciones de estos servicios pagados por anticipados encontrando que se debe ajustar teniendo en cuenta la fecha de compra hasta la fecha de la transición.

- Recursos Entregados en administración: esta partida fue reclasificada de la cuenta 1424 Recursos Entregados En Administración como cuenta por cobrar a la cuenta 1908 por el mismo concepto, sin presentar ningún tipo de ajuste.

A continuación, se presentan los saldos comparativos bajo RCP V. 2007 y Marco Normativo de Res. 533:

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO RCP V.	EFECTO POR CONVERGENCIA	NMTN RES
		2007		533/2015
		31-dic-17		01-ene-18
142402	En administración	3.844.255.755	-3.844.255.755	0
142404	Encargo fiduciario- fiducia de administración	4.621.293.149	-4.621.293.149	0
190801	En administración	0	3.844.255.755	3.844.255.755
190803	Encargo fiduciario - fiducia de administración	0	4.621.293.149	4.621.293.149
TOTAL		8.465.548.904	-	8.465.548.904

6.4 Patrimonio

Normativa aplicable:

Capítulo IV – Presentación de Estados Financieros y Revelaciones, Numeral 1

Bajo el RCP V. 2007 el rubro de patrimonio representa los bienes y derechos de la Entidad, una vez deducidas las obligaciones de carácter no patrimonial contraídas con los asociados.

En la conversión de los saldos a Res. 533 se presenta la reclasificación de algunos conceptos que integran el patrimonio.

Dentro del rubro de patrimonio, de acuerdo con lo establecido por el Instructivo No. 002 del 2015 e instructivo 003 de 2017, fueron reclasificados a la cuenta de impactos por transición al nuevo marco regulatorio, los siguientes rubros:

- Superávit por donación
- Bienes de uso permanente sin contraprestación

Las demás partidas fueron reclasificadas al capital fiscal, esta partida también contiene el ajuste neto por valor de \$1.243.375 por errores del régimen de contabilidad pública vigente al 31 de diciembre de 2017, en una partida de propiedad, planta y equipo la cual se considera como error por tener una diferencia entre el sistema de información de activos y contabilidad, la cual fue sustentada por el proveedor. El efecto por la transición al nuevo marco técnico normativo fue producto de los ajustes de activos y pasivos de acuerdo con el Instructivo 002 de 2015.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO RCP V.	EFECTO POR	NMTN RES 533/2015
		2007		CONVERGENCIA
		31-dic-17		01-ene-18
310506	Capital fiscal	0	22.510.542.737	22.510.542.737
314506	Propiedades, planta y equipo	0	2.718.977.063	2.718.977.063
314507	Activos intangibles	0	2.702.911.565	2.702.911.565
314512	Otros activos	0	-16.791.181	-16.791.181
314590	Otros impactos por transición	0	1.392.616.954	1.392.616.954
320801	Capital fiscal	38.281.630.339	-38.281.630.339	0
322502	Pérdida o déficit acumulados	-16.137.687.413	16.137.687.413	
323001	Utilidad o excedente del ejercicio	2.080.990.999	-2.080.990.999	
323502	En especie	1.384.844.483	-1.384.844.483	
325531	Bienes de uso permanente sin contraprestación	7.772.471	-7.772.471	
327003	Depreciación de propiedades, planta y equipo	-600.432.219	600.432.219	
327006	Amortización de otros activos	-1.112.715.594	1.112.715.594	
TOTAL		23.904.403.066	5.403.854.073	29.308.257.138

7 Notas Explicativas

A continuación, se presentan las partidas Notas a los Estados Financieros de la UPME, en el mes con corte al 31 de diciembre de 2018, bajo la aplicación de la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios:

7.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Reconocimiento y Medición

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Las instrucciones contables detalladas en esta política deben ser aplicadas a las siguientes partidas:

- a. Caja;
- b. Cuentas corrientes y de ahorro;
- c. Recursos entregados en administración
 - En administración CUN
 - Encargo Fiduciario

Se presentan los saldos de acuerdo con la política contable de efectivo y equivalente al efectivo de la entidad, correspondientes a los recursos propios y de las empresas aportantes:

DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE
Cuenta Corriente - Caja menor	0
En Administración DTN -SCUN	1.145.096.056
Encargo fiduciario - fiducia de administración	6.125.830.262
Total efectivo y equivalente al efectivo	7.270.926.318

Para el caso de la cuenta corriente la cual está para el manejo de la Caja menor. La caja menor de la entidad agota estos recursos para la compra de elementos de aseo, cafetería, papelería y demás gastos administrativos.

Por su parte, la UPME opera con los recursos recibidos de las empresas aportantes y estos recursos se van ejecutando paulatinamente durante el año de acuerdo con los compromisos adquiridos por la Unidad, por esta razón la entidad realiza la conciliación mensualmente de sus recursos incluyendo los rendimientos. Una vez canceladas las obligaciones de la entidad, los recursos no ejecutados son restituidos a las empresas aportantes al finalizar la vigencia. Este dinero es de inmediata liquidez para la UPME. Estos recursos se encuentran en la cuenta CUN.

De igual forma, la UPME tiene actualmente recursos por Encargo Fiduciario con la entidad Fiduoccidente. Al finalizar el año, estos recursos se manejan a través de una cuenta de ahorros – Rentavillas con Banco AV Villas, en dicha cuenta se depositaron los recursos sobrantes de la caja menor. El saldo de recursos al término de la vigencia es por la suma de \$1.389.628,61.

7.2 Cuentas por cobrar - Transferencia

Reconocimiento y Medición Inicial

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable,

a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Actualmente la UPME percibe anualmente aportes de las entidades: i) ISA; ii) Agencia Nacional de Minería; iii) Ministerio de Minas y Energía; y iv) ECOPETROL, dichos aportes son reconocidos en la cuenta de otras transferencias, teniendo en cuenta que estos no son cancelados en su totalidad al inicio de cada vigencia, los cuales son recibidos durante el periodo.

Tal como se evidencia a continuación en el presente cuadro, la entidad recibió de los aportantes la totalidad del presupuesto requerido el cual ascendió a la suma de \$31.317.483.000, como se detalla a continuación:

APORTANTE	APORTES TOTALES	PAGOS DICIEMBRE	HASTA	APORTES PENDIENTE
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A.	7.829.370.750	7.829.370.750		0
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	7.829.370.750	7.829.370.750		0
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	7.829.370.750	7.829.370.750		0
ECOPETROL S.A.	7.829.370.750	7.829.370.750		0
TOTALES	31.317.483.000	31.317.483.000		0

7.3 Otras cuentas por cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Para el caso de la partida de otras cuentas por cobrar esta partida está conformada por los Pagos por Cuentas de Terceros, la cual corresponde a las cuentas por cobrar de las EPS y ARL producto de las incapacidades de los funcionarios de la entidad. A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por tercero:

TIPO INCAPACIDAD	DE	Compensar	Cruz Blanca	Famisanar	Sura.	Positiva	Sánitas	Upme	TOTAL
Accidente Trabajo	de					37.087.972			37.087.972
Enfermedad General		1.757.942	6.294.232	15.737.009	12.203.648		34.250.524		70.243.355
Licencia Maternidad	de						19.975.655		19.975.655
Licencia Paternidad	de						3.410.972		3.410.972
Incapacidades varias								2.732.801	2.732.801
Prórroga Enfermedad Gral							768.767		768.767
Total		1.757.942	6.294.232	15.737.009	12.203.648	37.087.972	58.405.918	2.732.801	134.219.522

En la actualidad la UPME en cabeza del Grupo de Gestión del Talento Humano, es quien realiza las gestiones pertinentes de cobro, correspondientes a las incapacidades generadas a cada una de las Entidades Promotoras de Salud – EPS.

7.4 Activos Intangibles

Reconocimiento

La UPME reconocerá como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se esperan vender en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Critero	Cantidad	Cuantía	Características	Tratamiento
Mayor	50	UVT	Intangible mayor cuantía	Se reconoce como Intangible y se deprecia de acuerdo con política contable del Grupo.
Menor o Igual	50	UVT	Intangible menor cuantía	Se reconoce intangible y se deprecia en el mismo mes de compra.

La UPME medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Si el plazo no está establecido contractualmente, la oficina de sistemas determinará las vidas útiles teniendo en cuenta:

Activo Intangible	Vida útil	Valor Residual
Licencias	Más de 1 y hasta 5 años (de acuerdo con el contrato)	0%
Software	2 a 18 años	0%

A continuación, se detalla la conciliación de los activos intangibles del mes de noviembre:

DESCRIPCION	1/01/2018	ADQUISICIONES	RETIRO Y AMORTIZACIÓN	31/12/2018
DERECHOS	9.170.399.025	0	-9.170.399.025	0
SOFTWARE	5.204.154.814	1.919.601.399	-1.694.228.667	5.429.527.546
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	10.690.927.830	1.919.601.399	-10.864.627.692	5.429.527.546

La amortización acumulada hasta la fecha asciende a un valor de \$5.429.527.546.

Al finalizar el año se realizó la baja del valor en libros del Proyecto ANDAQUÍ el cual mediante promesa de compraventa celebrada entre la UPME e ISAGÉN en la cual se estaban cediendo sus derechos a ISAGEN. Debido que por situaciones de licenciamiento fue negado por parte del Ministerio de Medio Ambiente la posibilidad de realizar dicho proyecto, tal como lo determina la Resolución No. 2190/09.

Se recibió comunicado de cierre financiero del Proyecto Hidroeléctrico Andaquí referente al contrato de compraventa No. 46/2925, de acuerdo a radicado de diciembre 10/18.

7.5 Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento

La UPME reconocerá como propiedades, planta y equipo:

- Los activos tangibles empleados por LA UPME para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento;
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento;
- Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado; y
- El cableado estructurado que está incorporado como parte de los bienes inmuebles, será mayor valor de estos, de lo contrario será reconocido como gasto en el momento de su adquisición.

Para el reconocimiento inicial de los elementos que cumplen con la definición de Propiedades, Planta y Equipo la UPME tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:

Bienes Muebles				
Criterio	Cantidad	Cuantía	Características	Tratamiento
Mayor	50	UVT	Activo mayor cuantía	Se reconoce como PPYE y se deprecia de acuerdo con política contable del Grupo.
Menor o Igual	50	UVT	Activo cuantía menor	Se reconoce PPYE y se deprecia en el mismo mes de compra.

Después del reconocimiento las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La UPME estableció las siguientes vidas útiles y valores residuales por cada clasificación de propiedad, planta y equipo:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	100 años	0%
Muebles y enseres	3 - 15 años	0%
Equipo de Oficina	2 - 12 años	0%
Equipo de Comunicación	2 - 11 años	0%
Equipo de Cómputo	4 - 16 años	0%
Equipo de comedor y cocina	2 - 16 años	0%
Equipo Transporte, Vehículos	2 - 10 años	0%*

* La entidad para efectos de la renovación del parque automotor, tradicionalmente entrega los vehículos en parte de pago; por tal razón el valor residual de los mismos será del 0% debido a que no se recibe efectivo y está condicionado el peritaje del concesionario (vendedor) correspondiente.

A continuación, se detalla la conciliación de las propiedades, planta y equipo del mes de diciembre:

COSTO	TERRENOS	EDIFICACIONES	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA	BIENES MUEBLES EN BÓDEGA	TOTAL			
Importe inicial 01 de enero de 2018	2.114.999.220	12.979.899.000	672.523.636	1.645.482.482	145.080.000	20.770.000	-	17.578.754.338			
Adiciones y compras			12.052.320	18.813.900			50.155.035	81.021.255			
Bajas								-			
Importe final 31 de diciembre de 2018	2.114.999.220	12.979.899.000	684.575.956	1.664.296.382	145.080.000	20.770.000	50.155.035	17.659.775.593			
DEPRECIACION											
Importe inicial 01 de enero de 2018	-	-	417.890.679	1.117.234.306	-	97.382.466	-	13.292.210	-	1.645.799.661	
Depreciación del periodo		138.084.032	127.316.480	264.751.217	-	23.848.767	-	3.738.895	-	5.851.421	563.590.812
Bajas										-	
Importe final 31 de diciembre de 2018	-	138.084.032	545.207.159	1.381.985.523	-	121.231.233	-	17.031.104	-	5.851.421	2.209.390.473
Total propiedades, planta y equipo	2.114.999.220	12.841.814.968	139.368.797	282.310.859	23.848.767	3.738.896	44.303.614	15.450.385.120			

Al cierre de la vigencia la depreciación acumulada asciende hasta la fecha a un valor de \$2.209.390.474 y el valor neto de los activos es de \$15.450.385.120.

7.6 Beneficios a los Empleados de corto plazo

Reconocimiento inicial

Los beneficios que la Unidad actualmente otorga a sus empleados los cuales se describen a continuación:

Beneficios a corto plazo

Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Unidad durante el período contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Los beneficios a corto plazo otorgados por la Unidad comprenden:

- ✓ Sueldos y prestaciones
- ✓ Bonificación por servicios prestados
- ✓ Bonificación de recreación
- ✓ Horas extras (conductores)
- ✓ Prima de Servicio, de Vacaciones, de Navidad
- ✓ Auxilio de transporte
- ✓ Auxilio de alimentación
- ✓ Dotaciones
- ✓ Auxilios educativos
- ✓ Permisos remunerados

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la Unidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

En caso de que la Unidad efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la entidad reconocerá un activo por dichos beneficios.

Durante este mes se realizó la inclusión de la provisión correspondiente a los cálculos realizados sobre la bonificación de dirección, la cual se otorga semestralmente al Director General de la UPME. Esta partida "Otras Primas" esta contenida en el Estado de Situación Financiera – ESF, del presente periodo como se detalla a continuación.;

PROVISIONES	DICIEMBRE
NÓMINA POR PAGAR – horas extras	745.979
VACACIONES	295.805.904
PRIMA DE VACACIONES	211.289.758

PROVISIONES	DICIEMBRE
PRIMA DE SERVICIOS	161.499.434
PRIMA DE NAVIDAD	4.070.304
BONIFICACIÓN DE SERVICIOS	101.606.415
BONIFICACIÓN DE RECREACION	25.698.539
TOTALES	800.716.333

7.7 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación

Reconocimiento inicial ingresos sin contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos monetarios o no monetarios, que reciba la UPME sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la UPME no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Transferencias

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la UPME de otras entidades públicas.

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Dichas estipulaciones afectan el reconocimiento de la transacción.

En el caso de la UPME, los ingresos de transacciones sin contraprestación presentan condiciones debido a que los recursos no ejecutados deben ser devueltos a las entidades: i) ISA; ii) Agencia Nacional de Minería; iii) Ministerio de Minas y Energía; y iv) ECOPELROL. Una vez se haya realizado el análisis y consolidación final de la ejecución del presupuesto, se deberá realizar la causación y posterior reintegro del presupuesto no ejecutado y sus correspondientes rendimientos financieros a favor de las empresas aportantes que a lo largo del año realizaron sus transferencias.

APORTANTES	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS
INTERCONEXIÓN ELECTRICA S.A.	7.452.385.826
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	7.452.399.319
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	7.452.401.527
ECOPELROL S.A.	7.452.399.629
TOTALES	29.809.586.301

De acuerdo con el cuadro anterior, se evidencia que para el mes de diciembre los aportantes Ecopetrol, Agencia Nacional de Minería, el Ministerio de Minas y Energía y la Interconexión Eléctrica han tenido un total amortizado de \$29.809.586.301 a la cuenta de ingresos y reconociendo en la misma proporción el ingreso por las Transferencias de los aportantes.

Asimismo se refleja el valor a reintegrar a cada uno de los aportantes con sus respectivos rendimientos financieros.

Estas partidas comprenden el valor del presupuesto no ejecutado de \$1.507.800.544 y \$96.156 que corresponde a rendimientos financieros. El resultado estos valores es por la suma de \$1.507.896.700:

APORTANTE	APORTES TOTALES	AMORTIZACION DE APORTES	SALDO REINTEGRO EMPRESAS	PDTE A
INTERCONEXIÓN ELECTRICA S.A.	7.829.370.750	-7.452.385.826	376.984.924	
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	7.829.370.750	-7.452.399.319	376.971.431	
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	7.829.370.750	-7.452.401.527	376.969.223	
ECOPETROL S.A.	7.829.370.750	-7.452.399.628	376.971.122	
TOTALES	31.317.483.000	-29.809.586.300	1.507.896.700	

Para realizar esta amortización entre el pasivo y el ingreso por transferencia, mensualmente la entidad realiza la amortización tomando como referencia la información suministrada por Presupuesto en particular el total de obligaciones acumuladas hasta el mes de análisis. Posteriormente se toma la diferencia entre los pagos del mes anterior y sobre esta se realiza la división entre los aportantes y ese resultado se reconoce por tercero en las cuentas respectivas de pasivo e ingreso; al final del periodo contable el pasivo debe quedar con el saldo de los valores de los reintegros de los excedentes financieros.

7.8 Provisiones y litigios

Reconocimiento inicial

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo, teniendo en cuenta la siguiente calificación.

El resultado de la clasificación, conllevará al siguiente reconocimiento contable:

Calificación		Reconocimiento
Remota	Entre 0% y <= 10%	No aplica
Baja - Posible	Entre >10% y <= 25%	Cuentas de orden y Revelación
Media - Posible	Entre >25% y <= 50%	Cuentas de orden y Revelación
Alta - Probable	Entre >50% y < 100%	Provisión y Revelación
Cierto	100%	Pasivo Real y Revelación

Los litigios y demandas en contra de la entidad, reportados y valorados por el área Jurídica y demás áreas que intervengan, se reconocerán como provisión, cuando las obligaciones derivadas de los mismos sean clasificadas como probables, esto es, que tengan una probabilidad final de pérdida superior al 50%.

Para el reconocimiento de las provisiones por procesos judiciales, LA UPME, de acuerdo con la Resolución 754 del 12 de diciembre de 2017 "por medio de la cual se adopta la metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad y se dictan otras disposiciones", adoptó la Metodología de Reconocido Valor Técnico establecida por la ANDJE

Periodicidad

El Grupo de Gestión Financiera incorporará el valor de la provisión contable de los procesos que tiene a cargo del Grupo de Gestión Jurídica, la cual remitirá Informe Mensual Consolidado donde conste toda la información asociada al proceso teniendo en cuenta el nivel de ocurrencia remota, baja, media y alta.

De igual forma, el Grupo de Gestión Financiera realizará conciliaciones mensuales respecto de la información jurídica y contable.

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión Jurídica se realiza la actualización de los procesos al corte de octubre así:

ID KOGUI	ACCION	DEMANDADOS	DEMANDANTES	FECHA ADQUISICION	PRETENSION INICIAL	VR.PROVISION CASO PÉRDIDA	TERMINO PROCESO
142855	Controversias contractuales	UPME 50% ANH 50%	SUN GEMINI SA	16082017	662.365.832	540.567.362	2019
279350	Nulidad y restablecimiento	UPME 100%	CONSORCIO MINERO UNIDO	23022012	729.474.149	924.580.269	2019
550773	Nulidad y restablecimiento	UPME 100%	JIMENEZ M. SANDRA CONSTANZA	27072014	401.903.065	484.734.316	2023
TOTAL						1.949.881.947	

7.9 Gastos por Depreciación y amortización

Para el año 2018, la entidad reconoció un gasto de depreciación de las propiedades, planta y equipo y gasto por amortización de los activos intangibles, teniendo en cuenta el consumo de los activos y partiendo de las vidas útiles aprobadas en el manual de políticas contables de la entidad. A continuación, se detalla el gasto de las depreciaciones y amortizaciones con corte a diciembre de 2018:

DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE 2018
GASTO DEPRECIACIÓN	563.590.813
GASTO AMORTIZACIÓN	1.033.535.082
TOTAL DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	1.597.125.895